



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, la **FUNDACIÓN COMPASSION INTERNATIONAL** proyecta una significativa labor en la provincia de Napo y a nivel nacional, articulando una gestión solidaria y tesonera en función del bienestar de niños, adolescentes y sus familias;

Que, la organización impulsa programas e iniciativas para una atención prioritaria orientada a los colectivos vulnerables, procurando su desarrollo integral con visión de unidad, trabajo y compromiso;

Que, la Asamblea Nacional distingue la loable misión de la **FUNDACIÓN COMPASSION INTERNATIONAL**, caracterizada por su vocación de servicio y entrega a las causas sociales; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a la directiva y colaboradores que integran la **FUNDACIÓN COMPASSION INTERNATIONAL**, ponderando la importante gestión que cumple en beneficio de la comunidad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los ~~cuatro~~ ^{veinte} días del mes de noviembre de dos mil diecinueve.



ING. CÉSAR LITARDO CAICEDO
Presidente

DR. JOHN DE MORA MONCAYO
Prosecretario General Temporal